

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169110157531

Pág. 1 de 1

Cartagena, 24-02-2016

Señor (a):
JOSELIN PULIDO
REPRESENTANTE LEGAL
MAQUINEROS S.A.S.
NO REGISTRA DIRECCION ACTUALIZADA

Asunto: Citación de Notificación Personal de la Resolución No. 001454 del 27 de Julio de 2015, Expediente **JIH-08381**

Cordial saludo.

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del código de minas, y las resoluciones 0206 del 22 de marzo de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **JIH-08381** se ha proferido la siguiente resolución:

Resolución 001451 del 27 de Julio de 2015 Expediente JIH-08381, por medio de la cual, la Agencia Nacional de Minería resuelve. " *Un trámite de cesión de derechos*"

La cual debe ser notificada personalmente, por lo tanto solicito se acerque al Punto de Atención Regional Cartagena, ubicada en la Carrera 20 N° 24 A- 08 Manga Sector Villa Susana, dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dicha providencia será notificada por Aviso.
Atentamente,



KATIA ROMERO MOLINA

Punto de Atención Regional Cartagena

Anexos: No Aplica

Copia: No aplica.

Elaboró: Sirley Natalia Grajales Villacob. Abogada- Contratista

Revisó: Katia Romero Molina Coordinadora – PAR- Cartagena

Fecha de elaboración: 24/02/2016

Número de radicado que responde: No Aplica.

Tipo de respuesta: total.

Archivado en: Expediente. JIH-08381